

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE
URUBAMBA N° 308**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°50608 “JUAN
VELASCO ALVARADO”**



**PROYECTO CURRICULAR DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

PROYECTO CURRICULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Curricular Institucional (PCI) de nuestra Institución Educativa N° 50608 Juan Velasco Alvarado de Huaypo Grande para el período 2024, es el instrumento que concreta la Propuesta Pedagógica teniendo en cuenta de competencias, capacidades, estándares y desempeños y otros elementos diversificados que orientarán el trabajo pedagógico a nivel de la institución educativa.

El PCI como instrumento de gestión, se formula en el marco de la Implementación del Currículo Nacional de Educación Básica 2017 (CNEB), a través de un proceso de diversificación curricular, que comprende los resultados del diagnóstico, de las características de los y las estudiantes y las necesidades específicas de aprendizaje. De esta forma nuestro PCI, expresa el modelo didáctico de la Institución Educativa. El conjunto de los Programas Curriculares por edades y grado o ciclo elaborados por los docentes de la IE. Constituyéndose en la parte esencial del PCI.

El presente PCI, nace como una propuesta de la Institución Educativa N° 50608 Juan Velasco Alvarado, pues nos permite trabajar respondiendo a la necesidad y problemática existente en la comunidad educativa del centro Poblado de Huaypo grande con sus sectores y comunidades, asegurando la pertinencia de los aprendizajes así como atender las necesidades y demandas de estos grupos sociales en donde se desarrolla la acción educativa.

Consideramos que el PCI, constituye el Programa Curricular diversificado en cada una de las áreas. Su elaboración, diseño y planeamiento corresponde al colectivo de docentes, considerando también la construcción de las Programaciones Curriculares que conforma cada nivel educativo, buscando siempre la articulación y cumplimiento de los compromisos de gestión escolar.

La estructura del PCI de la Institución Educativa N° 50608 Juan Velasco Alvarado, está enmarcada en los lineamientos de la RVM 273-2020 MINEDO; RVM 093 MINEDU, RVM 094-2020 MINEDU; RVM 193-2020 MINEDU, la misma que comprende: Características, necesidades de aprendizaje e intereses de los estudiantes, objetivos, plan de estudios de Educación Inicial, Primaria y Secundaria y Programas Curriculares de Inicial, Primaria y Secundaria con los aprendizajes establecidos, modelo del servicio educativo y las orientaciones pedagógicas en : planificación curricular, mediación para el aprendizaje, evaluación formativa y tutoría.

La elaboración de este instrumento, ha sido posible gracias al trabajo en equipo y cooperativo del equipo técnico de Docentes, quienes han puesto de manifiesto sus conocimientos y experiencia con el fin común de elaborar un Diseño Curricular pertinente, que buscan las mejoras en logros de aprendizaje, así como ofrecer un servicio educativo de calidad en función a las demandas, características y retos que plantea nuestro contexto comunal; las demandas de la Región y el país y sintetiza una serie de aspiraciones y metas que en los diferentes aspectos de la vida educacional nos planteamos en el corto y largo plazo.

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION

1.1. DATOS INFORMATIVO:

- 1.1.1. Institución Educativa : N° 50608 Juan Velasco Alvarado
- 1.1.2. Dirección : Huaypo Grande
- 1.1.3. Ubicación Geográfica : Chinchero
- 1.1.4. Región Política : Cusco
- 1.1.5. Departamento : Cusco
- 1.1.6. Provincia : Urubamba
- 1.1.7. Distrito : Chinchero

1.2. IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION

- 1.2.1. Nivel: : Inicial, Primaria y secundaria
- 1.2.2. Resolución de Creación :
- 1.2.3. Modalidad : Educación Básica regular
- 1.2.4. Gestión : Público
- 1.2.5. Turno : Mañana, tarde
- 1.2.6. Zona : Rural
- 1.2.7. Población Estudiantil : 142 estudiantes

- Turno : mañana

1.3. PLANA DIRECTIVA

- 1.3.1. Directora : Yobana Teresa Choque Arapa
- 1.3.2. Coordinador de Tutoría : Nerio Ancasi

1.4. PLANA DOCENTE

Nr o	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CELULAR	CARGO	NIVEL	GRADO/ESPECIALIDAD
1	Ochoa Olivera Yanet	25328689	941259855	Docente de aula	inicial	Inicial 3 y 4 años
2	Pumayalli Tito Maria Antonieta	45650898	931945679	Docente de aula	inicial	Inicial 4 y 5 años
3	Saavedra Argandoña Reyna del Carmen	41421523	974963450	Docente de aula	primaria	PRIMERO Y SEGUNDO
4	Ibarra Pumayalli, Yolanda.	25304485	974672637	Docente de aula	primaria	TERCERO
5	Arredondo Rivas, Zuri.	23940347	940206125	Docente de aula	primaria	CUARTO
6	Tecsirupaylla Romero Leonor	40866815	962089202	Docente de aula	primaria	QUINTO
7	Villacorta Zambrano Alejandro	25304637	973135954	Docente de aula	primaria	SEXTO
8	Araoz Puelles, Enrique	23996803	966438446	Docente por horas	secundaria	COMUNICACIÓN

9	Mesco Huallpayunca, Wilfredo	40638355	984754897	Docente por horas	secundaria	MATEMÁTICA
10	Machaca Vilavela Nora	23992883	984715211	Docente por horas	secundaria	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
11	Ancasi Huamán Nerio	47687223	964687188	Docente por horas	secundaria	CIENCIAS SOCIALES
12	Conde Quispe, Rolando	25327162	984501288	Docente por horas	secundaria	EDUCACIÓN FÍSICA
13	Armona Quispe Lidia	44764769	929359393	Docente por horas	secundaria	INGLÉS Y CL2
14	Atausinchi Ayma, Judith	42562163	993834410	Docente por horas	secundaria	RELIGIÓN
15	Florez rodriguez, Nancy	42598965	969485480	Docente por horas	secundaria	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

II. Enfoque Curricular

2.1. Visión

Misión

Somos una institución educativa pública integrada (inicial, primaria y secundaria) que busca que los y las estudiantes sin ningún tipo de discriminación, accedan, permanezcan y concluyan a la EBR, de forma oportuna y logren el desarrollo integral, inspirados en la modernidad, la interculturalidad, lo ambiental y la equidad, brindamos una educación integral bajo estándares nacionales e internacionales de calidad, formamos personas íntegras, que buscan la sana convivencia, libre de violencia, mostrándose éticos, autónomos y proactivos, que se comprometen con la defensa de la vida, la justicia, la paz y la creatividad, capaces de establecer vínculos que responden a los retos de la sociedad.

2.2. Misión

¿Cuál es nuestra visión?

Al 2027, seremos una institución educativa que brinda formación integral, basado en los principios de, democracia, inclusión, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación, ética y equidad (DICE). Formaremos agentes de humanización y cambio para la sociedad, que inspirados en valores y en el lema institucional “juventud, unión, sabiduría, trabajo y honor”, (JUSTHO) responden los cambios paulatinos de la ciencia y tecnología, defendiendo la vida y logrando ser una institución educativa líder en todas las propuestas del mundo de hoy en concordancia con el perfil de egreso del CNEB. Brindaremos las condiciones operativas necesarias para el funcionamiento de nuestra IE, tendremos en cuenta la diversidad de las y los estudiantes y su contexto, realizaremos acciones para el mejoramiento de los aprendizajes, consideraremos a la planificación curricular como nuestro mejor aliado, que realmente responda a las necesidades e intereses de los estudiantes, así como fomentaremos una convivencia escolar democrática, en la que se practique valores y el respeto a la interculturalidad, enfatizando en acciones de prevención de violencia con el trabajo articulado con las familias y aliados y de esta manera respondiendo a las políticas del Proyecto Educativo Nacional.

2.3. Valores

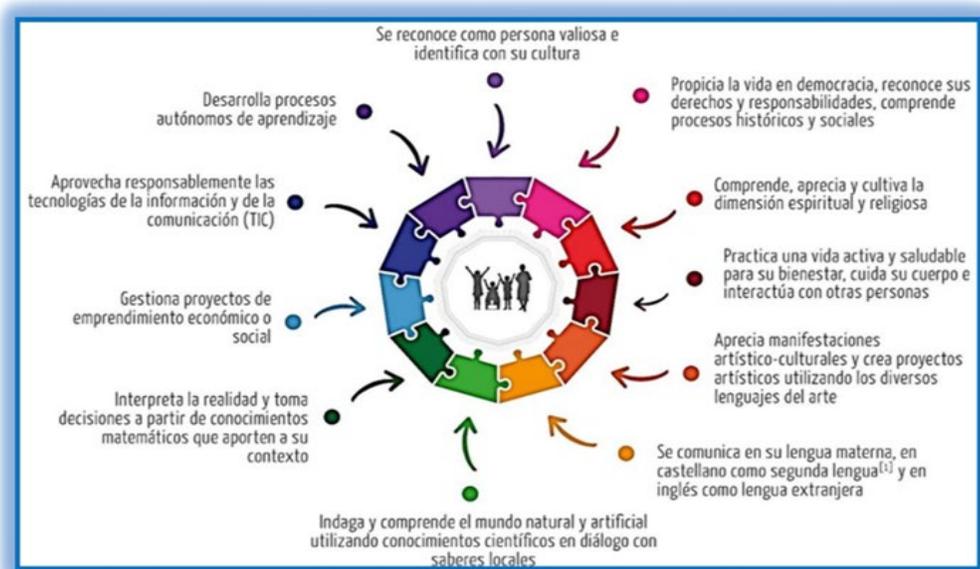
VALORES	ACTITUDES
LIBERTAD	Elige y actúa de acuerdo a su elección. (toma decisiones propias.) Asume las consecuencias de sus actos. Actúa de manera autónoma.
SOLIDARIDAD	Actúa con empatía frente a la necesidad del otro. Actúa o tiene iniciativa para responder frente a la necesidad de su ambiente. Responde de manera altruista.
JUSTICIA	Respeto los derechos de los demás. Reconocemos que todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos. Busca ser justo dando a cada quien lo que le corresponde. Busca el bien común. Actúa con protección y defensa de los derechos y defensa de la igualdad de los derechos entre varones y mujeres. Se hace cargo de las consecuencias de sus actos. - Respeto los derechos de los demás. - Conoce y hace respetar sus propios derechos - Es consciente de sus facultades y las usa responsablemente. - Reconoce que todos tenemos las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos.
RESPONSABILIDAD	Cumple con sus trabajos encomendados y con las normas establecidas. Es consciente de sus facultades y las usa responsablemente. - Su comportamiento es coherente con las actitudes que se esperan de él. - Cuida y mejora lo que se comparte como bien común.
RESPECTO	Tienen actitud de respeto frente a las opiniones de los demás. Utiliza adecuadamente frases y gestos de cortesía en diversas situaciones. Valora y comprende ideas y acciones diferentes a las propias. Obedece las propuestas de quienes buscan su bienestar y ejercen autoridad sobre él.
VERDAD	Es transparente en su vida. Es sincero en todo lo que dice y hace.

2.4. Perfil del estudiante.

Los estudiantes al concluir la EBR, deben lograr el Perfil de Egreso de la Educación Básica. El Currículo Nacional plantea el Perfil de Egreso como la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Se espera que desde el inicio de la escolaridad y de manera progresiva a lo largo de la Educación Básica se desarrollen y pongan en práctica los aprendizajes del perfil, en diversas situaciones vinculadas a las prácticas sociales. Por lo tanto, a nivel de la I.E. consideramos precisar las siguientes características de los estudiantes como perfil de estudiantes egresados:

El estudiante de la I.E. N° 50608 Juan Velasco Alvarado, es protagonista de su propio aprendizaje, adquiriendo una sólida formación científico-humanista y tecnológica, comprometido para liderar los cambios que la sociedad necesita.	
Perfil	Indicadores
1. El estudiante es agente activo y consciente de propio aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> El estudiante I.E. N° 50608 Juan Velasco Alvarado construye su aprendizaje al participa activamente en el desarrollo de las sesiones y/o actividades de aprendizaje, ejecución de proyectos escolares y participación diferentes eventos de porte académico.

	<ul style="list-style-type: none"> • Comparten sus experiencias, demuestran su aprendizaje aplicándolos en el desarrollo de las sesiones y/o actividades, actuaciones, concursos y diversas actividades dentro y fuera Institución. • Comprende y analiza el desarrollo de sus capacidades. • Moviliza permanentemente sus capacidades para el logro progresivo de las competencias. • Participa en el proceso de socialización a través de la práctic trabajo colaborativo dentro de la IE; Como también participan activamente en actividades culturales, erecreativas, deportivas y ejecución de proyectos educativos promovidos por ellos mism la IE. • Está preparado para seguir aprendiendo durante su vida. • Es respetuoso en el cuidado y preservación del medio ambiente. • Promueve su diversidad cultural y se reconoce como persona diferente de los demás.
<p>2. El estudiante logra una formación basada en lo avances científicos y tecnológicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante I.E. N° 50608 Juan Velasco Alvarado, demuestra deseos de superación interesa por nuevos aprendizajes. • En sus actividades diarias pone en práctica los avances científicos y tecnológicos adquiridos de manera responsable. • El estudiante adquiere habilidades emprendedoras que satisfaga sus intereses personales y los de su comunidad. • En proyectos personales y de la comunidad comprende, analiz aplica los avances de la modernidad adquiridos, utilizándolos como herramientas para orientar el cambio social.
<p>3. El estudiante es capaz de desempeñarse en una sociedad moderna y competitiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa de los hechos y principales acontecimientos de su Institución y localidad, conociendo la realidad en que vive. • Se desenvuelve como agente activo de la sociedad participan diversas acciones de bien común y actividades orientadas al progreso de su localidad. • Se enfrenta exitosamente a los múltiples problemas y necesi que existe en su hogar y comunidad. • Está preparado para participar en diversos eventos como son de conocimientos, FENCYT, juegos florales, deportivo y artísticos, promoviendo en ellos un espíritu competitivo y de superación personal. • Toma decisiones para el bien común. • Respeto las normas de convivencia de la IE y del aula, cuyos compromisos han sido establecidos por ellos mismos.



2.5. Perfil del docente.

Los docentes de la I.E. N° 50608 Juan Velasco Alvarado son conscientes de su permanente formación profesional para mejorar la calidad educativa de nuestra Institución.

Perfil	Indicadores
1. El docente es consciente de la problemática educativa de nuestra Institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Su labor educativa gira alrededor de la Misión-Visión y los objetivos estratégicos • del Proyecto Educativo Institucional. • Participa activamente en los talleres, GIAs, Jornadas de reflexión y actividades pedagógicas inherentes a la IE. • Realiza acciones de compañerismo, solidaridad y confraternidad para con los miembros de la Comunidad Educativa. • Participa en las actividades programada por la Institución Educativa, APAFA y otras instituciones locales, dentro y fuera de su jornada.

<p>2. El docente centra su labor educativa en el estudiante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facilita el aprendizaje mediante el enfoque por competencias para formar estudiantes críticos, reflexivos, creativos, innovadores y participativos. • Motiva y felicita al estudiante cuando hace bien las cosas y no recrimina cuando no han salido bien, en todo momento se evidencia buen trato. • Integra su área con las demás áreas de aprendizaje para lograr el desarrollo de competencias. • Planifica los propósitos de aprendizaje de acuerdo al contexto, necesidades e intereses de los estudiantes. • Muestra afecto y trata a los estudiantes como personas importantes, haciéndole sentir que su Institución Educativa es como su segundo hogar. • Se dirige al estudiante por su nombre propio. • Promueve el desarrollo de hábitos de estudio para ponerlos en práctica dentro y fuera de la IE. • En sus evaluaciones, no sólo toma en cuenta la evaluación sumativa o certificadora, sino también la evaluación formativa. • Realiza sesiones de aprendizaje diferenciadas, de acuerdo a los niveles de logro, test, encuestas u otros medios de diagnóstico. • Realiza adaptaciones curriculares para los estudiantes con necesidades educativas especiales. • Promueve un ambiente de aprendizaje acogedor y de respeto, mejorando los espacios de aprendizaje designados. • Utiliza las TIC en el desarrollo de sus sesiones y/o actividades de aprendizaje.
<p>3. El docente está en continua formación profesional, acorde a las nuevas tendencias educativas y el avance científico y tecnológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prevé las dificultades que puedan presentarse en su labor educativa. • Selecciona, adecúa y aplica métodos, procedimientos, estrategias, instrumentos o equipos que permitan brindar un servicio de calidad. • Participa, activamente a talleres, Gías, pasantías, trabajos colegiados. • Es consciente de los cambios en educación según las tendencias y retos establecidos en el CN. • Asume una actitud de cambio frente a las demandas y exigencias educativas.
<p>4. El docente es un constante investigador, que lo convierte en un gestor de cambio social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y aprovecha los recursos del medio local y regional para orientar los aprendizajes de sus estudiantes. • Promueve la participación activa de los estudiantes en las diversas actividades relacionadas a la investigación científica y tecnológica. • Desarrolla de manera asertiva los propósitos de aprendizaje que promuevan el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico.

DE LOS DIRECTIVOS:

ASPECTOS	PERFIL REAL	PERFIL IDEAL
SOCIO CULTURAL Y AFECTIVOS	<p>Propicia la participación entre los diversos estamentos del centro educativo, Identificada con la realidad del centro educativo. Busca alternativas de solución a los problemas de la comunidad educativa. Propicia la integración de la comunidad educativa. Capacidad de gestión con diversas instituciones. Brinda un trato humano, bondadoso y comprensivo con la comunidad educativa de acuerdo a las enseñanzas y valores Marianos Franciscanos, creando condiciones favorables para el desarrollo de las capacidades de los actores educativos.</p>	<p>Líder pedagógico: Genera un clima Institucional basado en valores cristianos franciscanos, diversidad y comunicación permanente afrontando y resolviendo las barreras existentes. Gestiona el desarrollo de estrategias de prevención y manejo de situaciones de riesgo que aseguren la seguridad e integridad de los miembros de la comunidad Educativa con equidad y participación conjunta.</p>
COGNITIVOS	<p>Demuestra conocimiento y experiencia en gestión educativa. Propicia trabajos coordinando con la Comunidad Educativa. Comprometida con la planificación, ejecución, desarrollo y evaluación del proceso educativo. Maneja y aplica las normas educativas. Propicia la capacitación con los nuevos conocimientos pedagógicos. Posee condiciones éticas, científicas y académicas que lo acrediten para el cargo. Con capacidad de fortalecer el presupuesto a través de los ingresos que puedan generarse por las actividades de autogestión.</p>	<p>Con liderazgo distribuido. Genera espacios y mecanismos para el trabajo colaborativo entre docentes y la reflexión sobre las prácticas pedagógicas que contribuyen a la mejora de la enseñanza y el clima escolar. Estimula el trabajo e iniciativas de los Docentes relacionadas con investigaciones e innovaciones pedagógicas impulsando la implementación y sistematización de las mismas de manera permanente.</p>
PSICOMOTORA	<p>Activa. Dinámica.</p>	<p>Activa y dinámica para promover la participación y ejecución de actividades técnico pedagógicas, culturales y deportivas.</p>

DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO.

ASPECTO	PERFIL REAL	PERFIL IDEAL
SOCIO CULTURAL Y AFECTIVOS	<p>Demuestran entrega e identificación con la institución Educativa.</p>	<p>Activo, dinámico y participativo en las actividades cívicas culturales. Cordial, atento y afectivo.</p>
COGNITIVOS	<p>Especializados en las funciones inherentes al puesto que desempeñan Con apertura frente a los cambios. Multifuncional, capacidad de desempeñarse en diversas actividades.</p>	<p>Experto en Informática Crítico y competitivo Capacitado con las nuevas tendencias y avances científico y tecnológicos.</p>

PSICOMOTORAS	Activos Dinámicos	Activo y dinámico en el cumplimiento de sus funciones con eficiencia. Participa en actividades deportivas
--------------	----------------------	--

DE LOS PADRES DE FAMILIA

ASPECTO	PERFIL REAL	PERFIL IDEAL
SOCIO CULTURAL	Escasa participación en actividades programadas por la institución. Poco tolerantes y asertivos. Desconocen la problemática de sus hijas Ausentes e indiferentes en el proceso de formación de sus hijas	Padres responsables Comprometidos en la formación integral de sus hijas Reflexivos concededores de las inquietudes y necesidades de sus hijas. Colaborador activo en la implementación de materiales educativos, materiales y equipos de laboratorio de ciencias, talleres, etc. Identificado y comprometido con la institución. Educador, sensible y amoroso
COGNITIVO	Bajo nivel de preparación	Padre actualizado y capacitado para que mejoren su calidad de vida Motivadores e impulsores permanentes de sus hijas hacia el desarrollo total de sus capacidades.
PSICOMOTRIZ	Indiferencia con las actividades deportivas	Participa masivamente en actividades programadas por la institución.

2.6. Propuesta pedagógica (PEI)

En correlación a los grandes desafíos en el aspecto educativo y ahora tecnológico que asume el Proyecto Educativo Nacional, la Institución educativa estatal “Juan Velasco Alvarado” trabaja con un currículo **abierto**, ya que en él pueden incorporarse competencias de acuerdo al diagnóstico de las potencialidades del estudiante, así como sus demandas sociales y las características específicas; **flexible**, porque ofrece un margen de libertad que permite la adaptación a la diversidad de estudiantes y a las necesidades y demandas de cada región.

Así también a partir de esta propuesta se pretende responder a las dificultades encontradas en las evaluaciones de diagnóstica y por ende se pretende mejorar los resultados con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes; de la misma forma al responder a los intereses de los estudiantes, considerando aspectos de nivel preuniversitario, para los estudiantes de secundaria, pues permite que permanezcan en la I.E. y concluyan satisfactoriamente el nivel secundario.

2.7. Principios Educación peruana

1. **Ética.**- La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

2. **Equidad.-** La equidad, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia, trato y éxito en un sistema educativo de calidad para todos y todas sin distinción de género, etnia, religión o condición social, económica o política.
3. **Inclusión.-** La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades. El sistema educativo tiene un enfoque inclusivo como política del sector, en el que las personas con discapacidad tienen derecho a educarse con sus pares en igualdad de condiciones. “No es la persona con discapacidad la que debe adaptarse al sistema escolar, sino es el sistema educativo el que tiene la obligación de transformarse para brindar los apoyos, medidas y recursos que respondan a sus características y necesidades educativas”.
4. **Calidad.-** La calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente. La calidad educativa se encuentra estrechamente ligada a la transformación de los paradigmas educativos, a la innovación del currículo y la enseñanza.
5. **Democracia.-** La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
6. **Interculturalidad.-** La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
7. **Conciencia ambiental.-** La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
8. **Creatividad e innovación.-** La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura. Se constituyen en el capital humano.

2.8. Elementos del currículo.

A. Competencia:

La competencia es la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

B. Capacidad:

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en

distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos contruidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos. Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida.

C. Estándares de aprendizaje:

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.

Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica. No obstante, es sabido que en un mismo grado escolar se observa una diversidad de niveles de aprendizaje, como lo han evidenciado las evaluaciones nacionales e internacionales, y que muchos estudiantes no logran el estándar definido. Por ello, los estándares sirven para identificar cuán cerca o lejos se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada ciclo, respecto de una determinada competencia. En ese sentido, los estándares de aprendizaje tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes tanto a nivel de aula como a nivel de sistema (evaluaciones nacionales, muestrales o censales).

De este modo los estándares proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje identificadas. Asimismo, sirven como referente para la programación de actividades que permitan demostrar y desarrollar competencias.

D. Desempeños:

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

Los desempeños se presentan en los programas curriculares de los niveles o modalidades, por edades (en el nivel inicial) o grados (en las otras modalidades y niveles de la Educación Básica), para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima o por debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad.

III. PRIORIZACION DE LA PROBLEMÁTICA PEDAGOGICA

3.1. PRIORIDAD DE LA PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA

SITUACIÓN Y/O PROBLEMA	DEMANDA EDUCATIVA
<ul style="list-style-type: none"> ● Violencia familiar, niñas y adolescentes, y desconocimiento de los derechos de los y niños, niñas y adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover una cultura del ejercicio de derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes. - Promover espacios de reflexión e implementación de mecanismo de autoprotección y autodefensa al niño, niña y adolescente.
<ul style="list-style-type: none"> ● Enamoramiento y riesgo a embarazo en adolescente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer factores detectores para prevenir conductas de riesgo en las y los adolescentes. - Detectar factores de riesgo para prevenir el embarazo en la adolescencia
<ul style="list-style-type: none"> ● Estudiantes que no logran gestionar y regular sus emociones; se muestran agresivos, inseguros, temerosos y angustiados a raíz de la pandemia, uso excesivo de juegos en internet y ante la falta de monitoreo y acompañamiento de sus padres en el desarrollo de sus habilidades emocionales y cognitivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y estrategias para gestionar habilidades sociales y cognitivas en el desarrollo de competencias en los estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> ● Estudiantes del VI y VII clico tienen dificultades en comprender y producir textos argumentativos y expositivos en su lengua materna 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y estrategias metodológicas para comprender y producir textos argumentativos y expositivos.
<ul style="list-style-type: none"> ● Escasa identificación de estudiantes y padres de familia con la cultura local y regional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y estrategias metodológicas para desarrollar un aprendizaje basado en el desarrollo de un APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Estudiantes y padres de familia adolecen de diversas enfermedades (anemia, resfríos, tos permanente, etc) 	<ul style="list-style-type: none"> - CULTURA ALIMENTICIA Y CUIDADO AMBIENTAL

3.2. MATRIZ DE PRIORIZACIÓN PROBLEMÁTICA

PROBLEMAS PRIORIZADOS	POSIBLES CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	NECESIDADES DE APRENDIZ

<p>CONVIVENCIA CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y CUIDADO DE LA SALUD.</p> <p>Estudiantes que no logran gestionar y regular sus emociones; se muestran agresivos, inseguros, temerosos y angustiados a raíz de la pandemia, uso excesivo de juegos en internet y ante la falta de monitoreo y acompañamiento de sus padres en el desarrollo de sus habilidades emocionales y cognitivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Elevado porcentaje de estudiantes provenientes de hogares disfuncionales. ● El acceso inadecuado (sin control) a páginas de internet con alto contenido de violencia. ● Estudiantes con falta de presencia y acompañamiento de sus padres en el proceso educativo. ● Escasa práctica de normas de convivencia en el hogar y la comunidad. ● Estudiantes con dificultades para asumir compromisos y cumplimiento de las normas de convivencia consensuada en el aula. ● Estudiantes con baja autoestima y resiliencia ● Escasa comunicación con la familia. ● Estudiantes con escasos hábitos de higiene. ● Padres de familia que no se preocupan por el cuidado personal de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Jornadas familiares con padres y madres de familia. ● Acompañamiento en el uso del internet y uso de filtros. ● Orientación a los padres de familia sobre la importancia de la propuesta y práctica de normas de convivencia en el hogar. ● Establecimiento de normas de convivencia en el aula, regulación y seguimiento de las mismas. ● Charlas de orientación vocacional a los estudiantes de 4to y 5to grado. ● Charlas a los padres de familia sobre la importancia de la comunicación en el hogar, entre otros. ● Participación activa de los estudiantes en campañas de salud sobre el cuidado e higiene de su cuerpo (lavado de manos, lavado de dientes, pediculosis, etc.) ● Charlas con los padres de familia sobre la importancia de la higiene en el desarrollo personal de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Práctica de valores. ● Rol de la familia en la educación de los hijos. ● Normas de convivencia en el hogar y comunidad. ● Hábitos de higiene. ● Cuidado Personal. ● Enfermedades infecto contagiosas. ● Normas de convivencia en la IE. ● Aplicación de mecanismos positivos para regular el comportamiento de los estudiantes. ● Motivación y Proyecto de vida. ● Organización del tiempo libre. ● Emprendimiento ● Comunicación asertiva.
--	--	---	--

<p>IDENTIDAD NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL</p> <p>Escasa identificación de estudiantes y padres de familia con la cultura local regional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Escaso sentimiento hacia la patria, región y nación. ● Estudiantes con escaso compromiso y respeto por los símbolos patrios. ● Estudiantes que muestran Indiferencia ante los problemas coyunturales del país (político, social, económico). ● Escasa promoción del pensamiento creativo, crítico y reflexivo, juicio de valores ante los problemas coyunturales que se viven en el país. ● Desconocimiento del patrimonio cultural del país (arte, tradiciones, costumbres, monumentos históricos, etc) ● Incremento de prácticas culturales de otros países (alienación). ● Presencia de padres de familia que no inculcan el respeto y la práctica de las tradiciones y costumbres de su lugar de origen. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Charlas sobre valores patrióticos. ● Realización de actividades cívico-culturales: <ul style="list-style-type: none"> - Semana Patriótica. - Festival de danzas con feria gastronómica ● Exposiciones sobre patrimonios culturales y monumentos históricos, riquezas naturales, dialectos, etc. ● Participación en debates, asambleas, entre otros sobre realidad nacional. ● Exposiciones sobre consecuencias de la globalización en el Perú. ● Producción y recopilación de cuentos, fábulas, leyendas, mitos. ● Producción y exposición de textos argumentativos, ensayos, boletines relacionados a la identidad nacional y problemas coyunturales del Perú actual 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identidad Nacional y regional ● Importancia de pertenecer a una patria, región y nación. ● Costumbres, tradiciones y patrimonio cultural de la selva ● Patrimonio cultural y monumentos históricos del Perú. ● Recursos naturales del Perú. ● Impacto de la globalización en el Perú. ● Tradiciones y costumbres del Perú. ● Problemas coyunturales del Perú actual.
---	--	--	---

3.3. CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA (DEMANDAS EDUCATIVAS):

	PROBLEMAS / OPORTUNIDADES	FACTOR / CAUSA	REDACCIÓN DEL PROBLEMA PEDAGÓGICO	DEMANDAS EDUCATIVAS	
				NECESIDADES DE APRENDIZAJE	ENFOQUES TRANSVERSALES
PROBLEMA DEL CONTEXTO	DIFICULTAD PARA LLEVAR LA EDUCACIÓN A DISTANCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Pandemia COVID-19 • Escasa conectividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de redes sociales y plataformas virtuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje • Desarrollo del aprendizaje autónomo 	<p>Enfoque de derechos. Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad. Enfoque Intercultural. Enfoque Igualdad de Género. Enfoque Ambiental. Enfoque Orientación al bien común Enfoque Búsqueda de la Excelencia.</p>
	ESCASA PRACTICA DE VALORES.	<ul style="list-style-type: none"> • Estilos de crianza permisivos, autoritarios, sobreprotectores y agresivos. • Influencia negativa de los medios de comunicación, redes sociales y del entorno social. • Uso indebido de los equipos tecnológicos (celular, Tablet, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el plan de tutoría con talleres vivenciales enfocado en el desarrollo de las habilidades sociales. • Orientar en el buen uso de los medios de comunicación, redes sociales y equipos tecnológicos. • Fortalecer el comité de "Convivencia escolar". • Desarrollar un programa de escuela de padres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Normas de convivencia sin violencia. • Autonomía y liderazgo. • Valores cristianos. • Educación para una convivencia ciudadana, democrática e intercultural. • Identidad cultural, regional, local e institucional • Estrategias para prevenir y enfrentar el BULLYING • Medios de comunicación. • Habilidades sociales. • Resolución de problemas de la vida cotidiana 	
PROBLEMA LOCAL	ESCASA CONCIENCIA AMBIENTAL Y ESCASA CULTURA PREVENTIVA.	<ul style="list-style-type: none"> • Poca práctica de normas de cultura ambiental • Escasa Cultura Preventiva para la promoción de la salud. • Excesiva producción e inadecuado manejo de residuos sólidos. • Incremento de contagios de IRAS por falta de práctica de higiene personal. • Incumplimiento a las normas emanadas por el MINSAsobre protocolos de bioseguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Practicar los principios de: Reduce, Reúsa, Recicla, Respeta, Rechaza y responsabilidad. • Investigar y valorar la biodiversidad de la región • Desarrollar eco proyectos con la biodiversidad del área natural de la localidad • Contextualizar los componentes temáticos del enfoque ambiental en todas las áreas curriculares • Promover el desarrollo corporal y conservación de la salud física, mental y espiritual • Elaborar e implementar el plan de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres • Fortalecer y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la práctica correcta de protocolos de bioseguridad frente a la COVID-19. • Promover actividades y espacios para soporte socio emocional • Fomentar actividades deportivas y la alimentación saludable en la comunidad educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Refrigerios saludables • Valor nutritivo de los productos nacionales, regionales y locales • Eco proyectos y de emprendimiento • Sustancias psicoactivas (causas y consecuencias) • Higiene personal y lavado de las manos • Importancia de la higiene de ambientes • Protocolos de bioseguridad • Desastres naturales y provocados, accidentes de tránsito, actos de Corrupción (Contraloría). • Iniciación sexual temprana • El medio geográfico y zonas de riesgo • Uso racional del agua y energía eléctrica 	
PROBLEMA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCASA PRACTICA DE HABILIDADES COMUNICATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso hábito de lectura, y limitada capacidad para la observación razonamiento y argumentación de los fenómenos, hechos y problemas de su entorno • Limitado apoyo de familias en el proceso de aprendizaje • Inadecuado hábito de estudios • Pre requisitos insuficientes • Uso de estrategias pedagógicas no pertinentes • Deficiencia en la redacción de textos 	<ul style="list-style-type: none"> • Motivar el gusto por la lectura a nivel institucional • Promover la indagación y la exploración de los fenómenos y problemas de su entorno • Promover 10 minutos de lectura por placer en el transcurso de la sesión de aprendizaje en cada área. • Fomentar Talleres de interaprendizajes entre docentes • Implementar el plan lector 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de lectura • Procesos cognitivos • Estrategias para desarrollar hábitos de estudio • Ortografía • Técnicas de comprensión lectora 	
	TEMOR, POR EL DESARROLLO DE HABILIDADES MATEMÁTICAS Y DE INVESTIGACION.	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso conocimiento matemático • Desinterés de estudiantes por la ciencia matemática e investigación • Concepción errónea del desarrollo de las habilidades matemáticas • Poca vinculación de la matemática a la vida diaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar habilidades matemáticas enfocadas a la resolución de problemas con retroalimentación y reforzamiento permanente • Desarrollar actitudes científicas y estrategias de auto aprendizaje • Desarrollar actividades matemáticas vinculadas a situaciones de la vida diaria • Desarrollar actividades lúdicas como estrategia de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones básicas en la resolución de problemas cotidianos • Proceso de la ciencia (método científico) • Resolución de problemas según Polya 	
	BAJA MOTIVACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO.	<ul style="list-style-type: none"> • Limitada oportunidad para el desarrollo de la creatividad productiva • Infraestructura, mobiliario y materiales inadecuados para los estudiantes • Poca creatividad • PPFs desean que sus hijas se preparen para la universidad el cual limita la creatividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar espacios y oportunidades para potenciar el desarrollo de la creatividad • Implementar mobiliario y materiales adecuados para la acción educativa. • Elaborar y desarrollar proyectos empresariales. • Exponer y vender productos elaborados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad productiva, innovadora y emprendedora como parte de la construcción del proyecto de vida. • La creatividad, innovación, apreciación y expresión a través de actividades físico deportivas, artísticas, las humanidades y las ciencias. • Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Poco valor que se le da a carreras técnicas • Familias sobre protectores limitan la motivación al emprendimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar material didáctico con recursos reciclables • Promover ferias de emprendimiento 	
--	---	---	--

NIVEL PRIMARIO

3.4. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Estudiantes cuyos padres provienen de distintos distritos de la provincia de Urubamba, los padres en su mayoría son de mediana condición socio económica, muchos de ellos trabajan todo el día para poder llevar el sustento a sus hogares, evidenciándose escaso apoyo al aprendizaje de sus menores hijos lo cual influye en su rendimiento académico y comportamiento.

Un porcentaje mínimo además de estudiar trabaja contribuyendo de esta forma al ingreso familiar. Aproximadamente un 30% de estudiantes provienen de hogares disfuncionales el que agudiza los problemas de aprendizaje. Sin embargo, también se cuenta con estudiantes que tienen fortalezas y lideran en las actividades de la institución tal como se aprecia en la siguiente matriz.

FORTALEZAS DE LOS ESTUDIANTES	NECESIDADES E INTERESES DE APRENDIZAJE	SITUACIÓN SIGNIFICA	TEMA TRANSVERSAL
<ul style="list-style-type: none"> - Concluir los estudios Invictos. - Estudiantes proactivos. - Estudiantes con deseos de superación - Estudiantes con buen desarrollo de autonomía e independencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del pensamiento crítico y resolución de problemas. • Iniciativa y espíritu empresarial. • Comunicación oral y escucha eficaz. • Formación diferenciada desde 5to secundaria en función a proyecto de vida. • Gestión del tiempo • Ética y valores • Autoconocimiento y autonomía • Uso adecuado del tiempo libre. • Autoestima. • Proyecto de vida 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoviendo habilidades matemáticas. • somos emprendedores del futuro 	

IV. FORMULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PCI

N.º	Objetivos institucionales
DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Formular el planeamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos, evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas. • Atender las necesidades específicas de aprendizajes de los estudiantes mediante sesiones diferenciadas y el empleo de estrategias que respondan a sus particularidades y contexto para el logro de aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias

	<p>previstas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias para promover alianzas con instituciones y la comunidad a fin de mejorar la prestación del servicio educativo, priorizando el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes. • Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados. • Mejorar la programación de las sesiones de aprendizaje a través del trabajo colegiado por áreas y ciclos para lograr un eficiente desempeño docente.
ACCESO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES AL SEP HASTA LA CULMINACIÓN DE SU TRAYECTORIA EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales. • Implementar estrategias para el fortalecimiento de los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes. • Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar.

V. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

5.1. NIVEL INICIAL

ACTIVIDADES	TIEMPO
1. <i>Recepción de los niños</i>	8:00 – 8: 15
2. <i>Juego trabajo</i>	8:15– 9:15
3. <i>Actividades permanentes: saludo, oración, autocontrol de asistencia, responsabilidad, calendario, tiempo, acciones.</i>	9:15 – 9:30
4. <i>Desarrollo de actividades integradas de apretamiento: personal social, ciencia y ambiente, matemática, y comunicación.</i>	9:30 – 10: 00
5. <i>Uso de los SS.HH - Aseo.</i>	
6. <i>Refrigerio</i>	10:00 – 10:15
7. <i>Juego al aire libre</i>	10:15– 10:45
8. <i>Actividad Psicomotriz.</i>	10:45 – 11: 05
9. <i>Desarrollo de actividades: gráfico-plásticas, musical, literarias.</i>	11: 05 – 11:30 11:30 – 11:55
10. <i>Actividades permanentes de salida: orden, recuento, canción de despedida.</i>	11:55 – 12:00 p.m.
Total de horas pedagógicas	5h. y 15'

5.2.

ÁREAS CURRICULARES	Horas semanales por Grado					
	CICLO III		CICLO IV		CICLO V	
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Matemática	6	6	6	6	6	6

Comunicación	6	6	6	6	6	6
Personal social	4	4	4	4	4	4
Arte y Cultura	3	3	3	3	3	3
Ciencia y Tecnología	4	4	4	4	4	4
Educación Física	3	3	3	3	3	3
Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS	30	30	30	30	30	30

5.3. NIVEL SECUNDARIO

EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR						
NIVEL		EDUCACIÓN SECUNDARIA				
CICLOS		VI		VII		
GRADOS		1º	2º	3º	4º	5º
AREAS CURRICULARES	<i>Matemática</i>	5	5	5	5	5
	<i>Comunicación</i>	5	5	5	5	5
	<i>Inglés</i>	2	2	2	2	2
	<i>Arte</i>	2	2	2	2	2
	<i>Historia, Geografía y Economía</i>	3	3	3	3	3
	<i>Formación Ciudadana y Cívica</i>	2	2	2	2	2
	<i>Persona, Familia y Relaciones Humanas</i>	2	2	2	2	2
	<i>Educación Física</i>	2	2	2	2	2
	<i>Educación Religiosa</i>	2	2	2	2	2
	<i>Ciencia, Tecnología y Ambiente</i>	3	3	3	3	3
	<i>Educación para el Trabajo</i>	2	2	2	2	2
		<i>Tutoría</i>	2	2	2	2
	<i>Comunicación en segunda lengua</i>	3	3	3	3	3
HORAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD		0	0	0	0	0
TOTAL DE HORAS SEGÚN PLAN DE ESTUDIO		35	35	35	35	35

VI. CALENDARIZACIÓN

NIVEL INICIAL

TEMPORALIZACIÓN TRIMESTRAL					
TRIMESTRE	INICIO	TERMINO	Días		Horas
I PERIODO	11/03/2024	6/06/2024		61	305
II PERIODO	10/06/2024	20/09/2024		63	315
VACACIONES ESTUDIANTILES	22/07/2024	02/08/2024	9		
III PERIODO	23/09/2024	20/12/2024		62	310
TOTAL			9	186	930

NIVEL PRIMARIA

TEMPORALIZACIÓN TRIMESTRAL				
TRIMESTRE	INICIO	TERMINO	Días	Horas
I PERIODO	11/03/2024	6/06/2024	61	366
II PERIODO	10/06/2024	20/09/2024	63	378
VACACIONES ESTUDIANTILES	22/07/2024	02/08/2024	9	
III PERIODO	23/09/2024	20/12/2024	62	372
TOTAL			9	186
				1116

NIVEL SECUNDARIA

TEMPORALIZACIÓN TRIMESTRAL				
TRIMESTRE	INICIO	TERMINO	Días	Horas
I PERIODO	11/03/2024	6/06/2024	61	488
II PERIODO	10/06/2024	20/09/2024	63	504
VACACIONES ESTUDIANTILES	22/07/2024	02/08/2024	9	
III PERIODO	23/09/2024	20/12/2024	62	496
TOTAL			9	186
				1472

VII. CARTEL DIVERSIFICADO

VIII. LINEAMIENTOS GENERALES

8.1. Lineamientos generales para el sistema metodológico

Estas orientaciones son tomadas en cuenta por los docentes de la IE N° 50608 Juan Velasco Alvarado en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los espacios educativos.

A continuación, se presentan y describen cada una de ellas:

- **Partir de situaciones significativas.**

Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante, puede constituir un desafío para él. Estas situaciones cumplen el rol de retar las competencias del estudiante para que progresen a un nivel de desarrollo mayor al que tenían. Para que este desarrollo ocurra, los estudiantes necesitan afrontar reiteradamente situaciones retadoras, que les exijan seleccionar, movilizar y combinar estratégicamente las capacidades o recursos de las competencias que consideren más necesarios para poder resolverlas. Las situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos a los cuales los estudiantes se enfrentan en su vida diaria. Aunque estas situaciones no serán exactamente las mismas que los estudiantes enfrentarán en el futuro, sí los proveerán de esquemas de actuación, selección y puesta en práctica de competencias en contextos y condiciones que pueden ser generalizables.

- **Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.**

Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros.). Así, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida de que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa. Se responsabilizarán mejor de ella si conocen los criterios a través de los cuales se evaluarán sus respuestas y más aún si les es posible mejorarlas en el proceso.

Hay que tener en cuenta que una situación se considera significativa no cuando el profesor la considera importante en sí misma, sino cuando los estudiantes perciben que tiene sentido para ellos. Solo en ese caso puede brotar el interés.

- **Aprender haciendo.**

El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Construir el conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, entre otras acciones.

- **Partir de los saberes previos.**

Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa. Estos saberes previos no solo permiten poner al estudiante en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje, pues el docente puede hacerse una idea sobre cuánto ya sabe o domina de lo que él quiere enseñarle. El aprendizaje será más significativo cuantas más relaciones con sentido sea capaz de establecer el estudiante entre sus saberes previos y el nuevo aprendizaje.

- **Construir el nuevo conocimiento.**

Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesarias, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros. Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas. La diversidad de conocimientos necesita aprenderse de manera crítica: indagando, produciendo y analizando información, siempre de cara a un desafío y en relación al desarrollo de una o más competencias implicadas.

- **Aprender del error o el error constructivo.**

El error suele ser considerado solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias. Desde la didáctica, en cambio, el error puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante. El error requiere diálogo, análisis, una revisión cuidadosa de los factores y decisiones que llevaron a él. Esta forma de abordarlo debe ser considerada tanto en la metodología como en la interacción continua profesor estudiante.

- **Generar el conflicto cognitivo.**

Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias. Se produce, entonces, una desarmonía en el sistema de ideas, creencias y emociones de la persona. En la medida que involucra su interés, el desequilibrio generado puede motivarla búsqueda de una respuesta, lo que abre paso a un nuevo aprendizaje.

- **Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.**

La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente. De este modo, es necesaria una conducción cuidadosa del proceso de aprendizaje, en donde la atenta observación del docente permita al estudiante realizar tareas con distintos niveles de dificultad.

- **Promover el trabajo cooperativo.**

Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias. Desde este enfoque, se busca que los estudiantes hagan frente a una situación retadora en la que complementen sus diversos conocimientos, habilidades, destrezas, etc. Así el trabajo cooperativo y colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual.

- **Promover el pensamiento complejo.**

La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla. El ser humano al que la escuela forma es un ser físico, biológico, psíquico, cultural, histórico y social a la vez; por lo tanto, la educación debe ir más allá de la enseñanza de las disciplinas y contribuir a que tome conocimiento y conciencia de su identidad compleja y de su identidad común con los demás seres humanos. Reconocer, además, la complejidad de la realidad requiere ir más allá de la enseñanza de las disciplinas, pues actualmente las distintas disciplinas colaboran entre sí y complementan sus enfoques para poder

comprender más cabalmente los problemas y desafíos de la realidad en sus múltiples dimensiones.

Existen distintos modelos de aprendizaje pertinentes para el desarrollo de competencias de los estudiantes, por ejemplo: el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, estudios de casos, entre otros. Son las distintas situaciones significativas las que orientan al docente en la elección de los modelos de aprendizaje.

8.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y TECNICAS DE APRENDIZAJE

AREA CURRICULAR	MÉTODO	TÉCNICAS
Matemática	Activo, inductivo-deductivo, método del descubrimiento, método lúdico, cooperativo y socializador, experimental, estudio dirigido, estudio de casos, heurístico	Dinámica de grupos Trabajo en equipos (rompecabezas), Tándem, diagrama del por que, estudio de casos, discusión, debate, organizadores visuales, exposición, dinámica grupal, promoción de ideas, entre otros
Comunicación	Métodos generales: Inductivo-deductivo, analítico-sintético, globalizado Métodos activos: Lluvia de ideas, juego de roles, tándem, etc. Diálogos Lectura controversial, discusión controversial, investigación, socializado, de equipo, de auto estudio, audiovisual, entre otros.	Esquemas, árbol de problemas, diagrama del pro que, gráficos, el periódico, organigrama, análisis de imágenes, estudio de casos, lectura comprensiva, entrevista, guiones radiales y televisivos, debates reportajes, lluvia de ideas, socio dramas, plenaria, noticiero popular, entre otros
Inglés	Método activo, deductivo-inductivo, analítico-sintético, socializados, lúdicos	Diálogos entrevistas, lecturas, esquemas, discusión en grupos y dirigida, lluvia de ideas entre otros
Arte y cultura	Método activo, inductivo-deductivo	Análisis grupal, análisis de textos, collage, juego de roles, dinámica grupal, practica instrumental, solución de problemas, lluvia de ideas, discusión, entrevista, exposiciones, debate
Ciencias sociales	Expositivo, inductivo-deductivo, histórico, análisis-síntesis, socializado, dialectico, estudio investigación, entre otros. Deductivo-inductivo, sintético, analítico, descriptivo, activo, heurístico, dialectico, histórico	Observación, entrevista, ilustración, debate, visitas guiadas, exposición, lluvia de ideas, juego de roles, rompecabezas, lecturas controversiales, estudio de casos, organizadores visuales, rejillas, Philips 66, visitas guiadas, línea de tiempo, meta plan, viajes Manejo de información, discusión, exposición, lluvia de ideas, subrayado, trabajo individual y grupal, esquemas y debates, observaciones, lista de cotejos, análisis de casos, dramatizaciones, juego de roles, meta plan, entre otros
Educación física	Método lúdico, inductivo-deductivo, rompecabezas, activo-practico, analítico-sintético, juego de roles	Dinámicas grupales, circuitos, exposiciones, debates, lluvia de ideas, entre otros
Educación religiosa	Estudio de casos Ver, juzgar, actuar Método de exposición y discusión Estrategias metacognitivas Método de descubrimiento	Observación, descripción, reflexión Profundización bíblica, reflexión, estudio, debate, celebración de la palabra. Dramatizaciones.
Ciencia y tecnología	Método inductivo-deductivo, aprendizaje comparativo, indagación, exposición y discusión, estrategias metacognitivas, científico de libro abierto, Uve de Going y Espina de Ishikawa	Organizadores visuales, proyectos de investigación, exposición, dinámica grupal, observación, experimentación, debate, tándem, ping pong, lluvia de ideas, noticiero popular, meta plan, exposición, dinámicas grupales, aula virtual, rompecabezas, discusión controversial, museo Philips 66
Educación para el trabajo	Proyectos demostrativos, descubrimiento, dirigido y vivencial, activos, grupales, practica, dirigida, experimental, indagación, exploración, inductivo-deductivo.	Grupales e individuales, practicas dirigidas, dinámicas de motivación, lluvia de ideas, estudio individual, debate, visitas guiadas, análisis y organización de la información, montaje y desmontaje, de descubrimiento, exposición, secuencialización de procesos.

Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	Expositivo, inductivo-deductivo, histórico, análisis-síntesis, socializado, dialectico, estudio investigación, entre otros. Deductivo-inductivo, sintético, analítico, descriptivo, activo, heurístico, dialectico, histórico	Observación, entrevista, ilustración, debate, visitas guiadas, exposición, lluvia de ideas, juego de roles, rompecabezas, lecturas controversiales, estudio de casos, organizadores visuales, rejillas, Philips 66, visitas guiadas, línea de tiempo, meta plan, viajes Manejo de información, discusión, exposición, lluvia de ideas, subrayado, trabajo individual y grupal, esquemas y debates, observaciones, lista de cotejos, análisis de casos, dramatizaciones, juego de roles, meta plan, entre otros
Quechua	Métodos generales: Inductivo-deductivo, analítico-sintético, globalizado Métodos activos: Lluvia de ideas, juego de roles, tándem, etc. Diálogos Lectura controversial, discusión controversial, investigación, socializado, de equipo, de autoestudio, audiovisual, entre otros.	Esquemas, árbol de problemas, diagrama del pro que, graficos, el periódico, organigrama, análisis de imágenes, estudio de casos, lectura comprensiva, entrevista, guiones radiales y televisivos, debates reportajes, lluvia de ideas, socio dramas, plenaria, noticiero popular, entre otros

8.3. Lineamientos para el sistema de evaluación

En las tendencias pedagógicas contemporáneas, la idea de evaluación ha evolucionado significativamente. Ha pasado de comprenderse como una práctica centrada en la enseñanza, que calificaba lo correcto y lo incorrecto, y que se situaba únicamente al final del proceso, a ser entendida como una práctica centrada en el aprendizaje del estudiante, que lo retroalimenta oportunamente con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación, entonces, diagnostica, retroalimenta y posibilita acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes.

A partir de la política pedagógica de nuestro país, expresada en el Reglamento de la Ley General de Educación, la evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes. Este proceso se considera formativo, integral y continuo, y busca identificar los avances, dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorar. Asimismo, en base al Reglamento el objeto de evaluación son las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica, que se evalúan mediante criterios, niveles de logro, así como técnicas e instrumentos que recogen información para tomar decisiones que retroalimenten al estudiante y a los propios procesos pedagógicos. Así, la evaluación cumple un papel no solo para certificar qué sabe un estudiante, sino también para impulsar la mejora de los resultados educativos y de la práctica docente.

¿Qué enfoque sustenta la evaluación de los aprendizajes?

Es el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

- Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

¿Qué se evalúa?

Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para comunicar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo.

¿Para qué se evalúa?

Los principales propósitos de la evaluación formativa son:

nivel de estudiante:

- Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas.
- Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

A nivel de docente:

- Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.
- Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias.

¿Cómo se evalúa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las competencias?

Para llevar a cabo este proceso en el aula por parte de los profesores se brindan las siguientes orientaciones:

- **Comprender la competencia por evaluar**

Consiste en asegurar una comprensión cabal de la competencia: su definición, significado, las capacidades que la componen, su progresión a lo largo de la Educación Básica y sus implicancias pedagógicas para la enseñanza. Para evitar una interpretación subjetiva de las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica se recomienda analizar con cuidado las definiciones y progresiones presentadas en este documento.

- **Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo**

Consiste en leer el nivel del estándar esperado y compararlo con la descripción del nivel anterior y posterior. De esta comparación podemos identificar con más claridad las diferencias en la exigencia de cada nivel. Esta información permitirá comprender en qué nivel se puede encontrar cada estudiante con respecto de las competencias y tenerlo como referente al momento de evaluarlo. Este proceso se puede enriquecer con la revisión de ejemplos de producciones realizadas por estudiantes que evidencien el nivel esperado de la competencia.

- **Seleccionar o diseñar situaciones significativas**

Consiste en elegir o plantear situaciones significativas que sean retadoras para los estudiantes. Estas situaciones pueden consistir, por ejemplo, en describir un fenómeno, generar conocimiento explicativo de un fenómeno, discutir o retar a mejorar algo existente, recrear escenarios futuros, crear un nuevo objeto, comprender o resolver una contradicción u oposición entre dos o más conclusiones, teorías, enfoques, perspectivas o metodologías. Para que sean significativas, las situaciones deben despertar el interés de los estudiantes, articularse con sus saberes previos para construir nuevos aprendizajes y ser desafiantes pero alcanzables de resolver por los estudiantes.

Además, deben permitir que los estudiantes pongan en juego o apliquen una serie de capacidades, evidenciando así los distintos niveles del desarrollo de las competencias en los que se encuentran. Estas evidencias pueden ser recogidas a través de diversas técnicas o instrumentos como, por ejemplo, la observación directa o indirecta, anecdotarios, entrevistas, pruebas escritas, portafolios, experimentos, debates, exposiciones, rúbricas, entre otros.

- **Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos**

Se construyen instrumentos de evaluación de competencias cuyos criterios están en relación a las capacidades de las competencias. Las capacidades son los atributos estrictamente necesarios y claves para observar el desarrollo de la competencia de los estudiantes. Se requieren instrumentos de evaluación que hagan visible la combinación de las capacidades al afrontar un desafío y que estas se precisen y describan en niveles de logro.

Esta forma de evaluar nos permitirá una evaluación holística y analítica de la competencia de los estudiantes, porque nos permitirá observar no una capacidad de manera aislada, sino en su combinación con otras. En el caso de que un estudiante tenga un desenvolvimiento disminuido en algún criterio, se entiende que tiene un menor desarrollo de la competencia. Este menor desarrollo debe considerarse

como una debilidad que hay que trabajar, porque no podrá seguir creciendo en el desarrollo de su competencia si ese aspecto no es atendido oportunamente.

- **Comunicar a los estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación**

Consiste en informar a los estudiantes desde el inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje en qué competencias serán evaluados, cuál es el nivel esperado y cuáles los criterios sobre los cuales se les evaluará. Es decir, especificar qué aprendizajes deben demostrar frente a las diferentes situaciones propuestas. Esta comunicación será diferenciada de acuerdo a la edad de los estudiantes y puede ir acompañada de ejemplos de producciones de estudiantes que den cuenta del nivel de logro esperado.

- **Valorar el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias**

La valoración del desempeño se aborda desde la perspectiva del docente y del estudiante:

Para el docente, la valoración del desempeño significa describir lo que es capaz de saber hacer el estudiante a partir del análisis de la evidencia recogida: qué saberes pone en juego para organizar su respuesta, las relaciones que establece, cuáles son los aciertos y los errores principales cometidos y sus razones probables. Este análisis implica, además, comparar el estado actual del desempeño del estudiante con el nivel esperado de la competencia al final del ciclo y establecer la distancia existente. Esta información le sirve al docente para realizar una retroalimentación efectiva al estudiante y también para corregir o ajustar la enseñanza misma.

En este proceso, el estudiante se autoevalúa usando los mismos criterios para identificar dónde se encuentra con relación al logro de la competencia. Esto le permite entender qué significan las descripciones de los niveles de un modo más profundo que si solo leyera una lista de ellos. Además, le ayuda a incrementar la responsabilidad ante su propio aprendizaje, establecer una relación de colaboración y confianza entre el docente, sus pares y él, y comprender que el nivel esperado de la competencia está a su alcance.

Asimismo, se debe promover espacios para la evaluación entre pares, porque permiten el aprendizaje colaborativo, la construcción de consensos y refuerza la visión democrática de la evaluación.

- **Retroalimentar a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas**

La retroalimentación consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia. Esta información le permite comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que efectivamente hizo.

Además, debe basarse en criterios claros y compartidos, ofrecer modelos de trabajo o procedimientos para que el estudiante revise o corrija. Retroalimentar consiste en otorgarle un valor a lo realizado, y no en brindar elogios o críticas sin sustento que no orienten sus esfuerzos con claridad o que los puedan distraer de los propósitos centrales.

Una retroalimentación es eficaz cuando el docente observa el trabajo del estudiante, identifica sus errores recurrentes y los aspectos que más atención requieren. Es necesario concentrarse en preguntas como ¿Cuál es el error principal? ¿Cuál es la razón probable para cometer ese error?

¿Qué necesita saber para no volver a cometer ese error? ¿Cómo puedo guiar al estudiante para que evite el error en un futuro? ¿Cómo pueden aprender los estudiantes de este error? La retroalimentación, sea oral o escrita, tiene que ofrecerse con serenidad y respeto, debe entregarse en el momento oportuno, contener comentarios específicos y reflexiones, e incluir sugerencias que le ayuden al estudiante a comprender el error y tener claro cómo superarlo para poder mejorar su desempeño.

La retroalimentación permite a los docentes prestar más atención a los procedimientos que emplean los estudiantes para ejecutar una tarea, las dificultades y avances que presentan. Con esta información pueden ajustar sus estrategias de enseñanza para satisfacer las necesidades identificadas en los estudiantes y diseñar nuevas situaciones significativas, replantear sus estrategias, corregir su metodología, replantear la manera de relacionarse con sus estudiantes, saber qué debe enfatizar y cómo, entre otros, de modo que permita acortar la brecha entre el nivel actual del estudiante y el nivel esperado. Por ello, se deben considerar las siguientes actividades:

- Atender las necesidades de aprendizaje identificadas
- Brindar oportunidades diferenciadas a los estudiantes
- Desarrollar la capacidad de autoevaluar el propio desempeño

¿Cómo se usa la calificación con fines de promoción?

- La calificación con fines de promoción en la IE “Educandas” se realizara por periodo de aprendizaje (trimestral y anual)
- Establece conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, en función de la evidencia recogida en el período a evaluar; así como se asocian estas conclusiones con la escala de calificación (AD, A, B o C) para obtener un calificativo.

La escala de calificación en la IE “Educandas” en el nivel de educación primaria y 1° grado de secundaria será (AD, A, B o C) y la escala de calificación del 2° grado de secundaria al 5° grado de secundaria será en el sistema vigesimal los cuales son:

AD	18-20	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	14-17	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	11-13	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	00-10	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

- Las conclusiones descriptivas son el resultado de un juicio docente realizado basado en el desempeño demostrado por el estudiante, en las diversas situaciones significativas planteadas por el docente. Dichas conclusiones deben explicar el progreso del estudiante en un período determinado con respecto al nivel esperado de la competencia (estándares de aprendizaje), señalando avances, dificultades y recomendaciones para superarlos.

En ese sentido, no son notas aisladas, ni promedios, ni frases sueltas, ni un adjetivo calificativo

- Es importante que estas conclusiones se hagan a través de docentes con base a evidencia variada y relevante del desempeño del estudiante recopilado durante el periodo de aprendizaje a evaluar. Este análisis debe centrarse en los progresos del aprendizaje de cada estudiante en relación al nivel esperado.
- Basado en las conclusiones y a la calificación obtenida se elabora un informe de progreso del aprendizaje de los estudiantes, dirigido a ellos y a los padres de familia. Este será entregado de manera personal (al estudiante y a los padres de familia) con el fin de explicar con mayor detalle el nivel actual del aprendizaje del estudiante respecto del nivel esperado de las competencias (estándares de aprendizaje). Así también debe brindar sugerencias que contribuyan a progresar a niveles más complejos.
- La información de los informes de progreso debe servir a los docentes y directivos de la institución educativa para decidir las mejoras de las condiciones o estrategias que permitan que los estudiantes progresen a niveles más complejos. Esto contribuye con los compromisos de gestión escolar, asumidos por el director de la institución educativa.
- Tanto las calificaciones como las conclusiones descriptivas son registradas en el SIAGIE.

Relación entre evaluación de aula y evaluación nacional

Tanto la evaluación de aula como la evaluación nacional, sean censales o muestrales, evalúan las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica tomando como referencia a los estándares de aprendizaje. Además, tienen como propósito principal brindar información útil para la toma de decisiones a nivel de aula, de escuela y de sistema educativo. En ese sentido, ambas evaluaciones son complementarias, pero tienen también características distintas que deben ser tomadas en cuenta para que la información que brindan sea usada e interpretada de manera adecuada. Veamos en la siguiente tabla estas diferencias:

Evalúa toda la competencia y, si se realiza adecuadamente, puede ser mucho más rica en la apreciación de procesos de aprendizaje,

dificultades y logros. Evalúa algunos desempeños de las competencias, pero no puede ni pretende dar cuenta de toda la competencia.

Permite hacer seguimiento al progreso individual y la retroalimentación oportuna para producir cambios en el aprendizaje de los estudiantes y mejorar la enseñanza. Permite reportar resultados a nivel de aula, de institución educativa, a nivel local y regional en relación al promedio nacional (una vez y al final

del año en caso de evaluaciones censales) con la finalidad de retroalimentar al sistema educativo y definir políticas para el mejoramiento.

Ofrece información a nivel de aula, pero no un panorama de lo que ocurre a nivel del conjunto del sistema educativo. Ofrece un panorama de lo que ocurre a nivel del conjunto del sistema educativo.

Usa una diversidad de técnicas e instrumentos de evaluación adaptables a las necesidades de los estudiantes. Utiliza por lo general instrumentos estandarizados que puedan ser aplicados de manera masiva, por ejemplo, pruebas de lápiz y papel.

Los formatos de los instrumentos de la evaluación nacional no deben ser usados para reemplazar las evaluaciones de aula ni preparar a los estudiantes para rendir dichas evaluaciones. Más bien, los informes de los resultados de estas evaluaciones deben servir para la reflexión y planificación de las actividades de aprendizaje.

Finalmente es importante señalar que la evaluación de los estudiantes debe tener un carácter comprensivo e integral, ello quiere decir que el juicio sobre el progreso de los estudiantes será más adecuado y pertinente si se basa en varios tipos de fuentes de evidencia recolectada en diversas situaciones a lo largo del tiempo.

8.4. Lineamientos del sistema de clima de aula

8.5. Lineamientos del sistema de tutoría

Generar condiciones para aprender implica que el docente asuma el rol de tutor, es decir, realice un acompañamiento socio afectivo a los estudiantes de manera permanente en todo el proceso educativo para el logro de sus aprendizajes, la toma de decisiones responsables y el Ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

La tutoría se define como la interacción entre el docente tutor y el estudiante que se sustenta en un vínculo afectivo, que busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socio-afectivas y cognitivas de las y los estudiantes. Esto se logra acompañándolos y orientándolos en sus diferentes necesidades personales y sociales en un clima de confianza y respeto. Por otro lado, la tutoría busca también prevenir situaciones de riesgo que vulneren los derechos del estudiante y que podrían afectar su desarrollo personal y social.

La tutoría en la IE Educandas se realiza a través de las siguientes modalidades:

Tutoría grupal: es la forma de orientación que se realiza en los espacios educativos o en otros espacios de aprendizaje con todo el grupo de estudiantes. Promueve estrategias de interacción en las que los estudiantes expresan con libertad sus ideas y sentimientos, exploran sus dudas, examinan sus valores, aprenden a relacionarse, toman conciencia de sus metas comunes y de su proyecto de vida. Todo esto supone que los estudiantes reconozcan que sus compañeros y compañeras comparten experiencias similares.

Tutoría individual: es una forma de orientación en la cual los tutores brindan acompañamiento socio-afectivo individualizado, lo que posibilita que los estudiantes reconozcan que cuentan con una persona que es un soporte para ellos. El tutor planifica para su atención un tiempo y espacio dentro de la institución educativa para abordar aspectos de índole personal que no pueden ser atendidos grupalmente o que van más allá de las necesidades de orientación del grupo. Sin embargo, este acompañamiento puede ser de manera espontánea, a solicitud del estudiante, preventiva o ante una necesidad inmediata. Es fundamental que los tutores realicen un acompañamiento personalizado a todos sus estudiantes, procurando empatía, capacidad de escucha, interés y otras características que favorezcan la construcción de vínculos afectivos con sus estudiantes.

Trabajo con las familias: La labor tutorial implica trabajar de manera coordinada con las familias para realizar una labor conjunta entre padres y madres de familia – o tutor. Esta acción contribuye a mejorar la convivencia en los diferentes espacios de los estudiantes, así como a generar un compromiso activo de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. Asimismo, el diálogo y trabajo permanente con la familia respecto a los avances de sus hijas e hijos, contribuye a disminuir la probabilidad de que se generen situaciones que ponen en riesgo el desarrollo de las y los estudiantes respecto de sus aprendizajes y, si la situación lo amerita, orientarlas con la información correspondiente para una atención especializada.

8.6. Lineamientos para el tratamiento de casos de inclusión o diversidad

Las adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, se relacionan directamente con la planificación y la ejecución curricular del aula de referencia, concretándose progresivamente y adaptando la propuesta educativa a las necesidades específicas de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, las adecuaciones curriculares de aula intentan dar respuesta a las necesidades educativas de un grupo y constituyen el conjunto de decisiones educativas para responder a discapacidades determinadas.

Por otro lado, las adaptaciones curriculares individuales, según lo señala el Reglamento de la Ley General de Educación (art. 77), se realizan en las instituciones o programas educativos de diversos niveles y modalidades educativas, para responder de manera particular y personalizada

a las características y necesidades especiales de un estudiante, definiendo adicionalmente el tipo de soporte específico que requiere basado en la evaluación psicopedagógica, para lo cual cuenta con el equipo de apoyo y asesoramientos del Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la atención de las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) .

En esta línea, las adecuaciones curriculares pueden ser:

A nivel curricular propiamente dicho:

Se refiere a la adecuación o incorporación de competencias o capacidades, para responder de manera pertinente a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.

Con respecto a las competencias es necesario analizar su pertinencia considerando aquellas más relevantes en las cuales se debe focalizar el trabajo pedagógico de la institución de Educación Básica Especial con prevalencia de los aprendizajes funcionales que requieren los estudiantes.

No se trata de disminuir las expectativas que se tienen sobre los logros de los estudiantes de Educación Básica Especial, sino más bien de que estos aprendizajes sean significativos para la realidad de los estudiantes, así como que las competencias enunciadas contemplen las particularidades de las necesidades de esta población. Se debe hacer énfasis que para el logro de todas las competencias contempladas para la EBE el estudiante requiere apoyo parcial o total, permanente o intermitente, el cual debe ser organizado por la escuela con participación de las familias.

A nivel de acceso:

Se refiere a los cambios o modificaciones en el aprovechamiento de los espacios educativos que faciliten la comunicación y movilidad en el proceso de aprendizaje, lo que supone adaptar el mobiliario, el ambiente de aprendizaje, los materiales didácticos y los instrumentos alternativos de comunicación, de acuerdo a cada caso.

A nivel pedagógico:

Se refiere a las formas de agrupamiento, interacción y relacionamiento entre los estudiantes o en su relación con los técnicos y docentes, promoviendo la autonomía y fortalecimiento de la capacidad de inclusión y participación en el aprendizaje.

X. ORIENTACIONES PARA LA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR:

En el mundo de hoy, el desarrollo curricular transcurre alrededor de la necesidad de establecer un horizonte educativo común para todos los estudiantes, con el propósito de resguardar el derecho a una educación de calidad. Desde esta perspectiva, el currículo aspira a reconocer las diferencias individuales en todas sus dimensiones, así como la riqueza cultural, étnica y lingüística de una nación.

En el Perú la educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad y, por lo tanto, se necesita una educación con un horizonte común para todos los peruanos. El Perú es también un país diverso, por lo que requiere, además, una educación que considere todas las diferencias y sea pertinente a ellas; que los estudiantes de todas las regiones de nuestro país tengan acceso a oportunidades para

lograr aprendizajes comunes y, también, aprendizajes diferenciados en función de sus propias realidades.

Según las normas vigentes del Perú, el Currículo Nacional de la Educación Básica tiene las siguientes características:

- Flexible, porque ofrece un margen de libertad que permite la adaptación a la diversidad de estudiantes y a las necesidades y demandas de cada región;
- Abierto, ya que en él pueden incorporarse competencias de acuerdo al diagnóstico de las potencialidades naturales, culturales y económico- productivas de cada región, así como sus demandas sociales y las características específicas de los estudiantes;
- Diversificado, pues es en él cada región ofrece a las instancias locales los lineamientos de diversificación, los cuales orientan a las instituciones educativas en la adecuación del currículo a las características y demandas socioeconómicas, lingüísticas, geográficas y culturales de cada región mediante un trabajo colegiado.
- Integrador, porque el Perfil de egreso, competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y áreas curriculares conforman un sistema que promueve su implementación en las escuelas.
- Valorativo, en tanto responde al desarrollo armonioso e integral del estudiante y promueve actitudes positivas de convivencia social, democratización de la sociedad y ejercicio responsable de la ciudadanía.
- Significativo, ya que toma en cuenta las experiencias, conocimientos previos y necesidades de los estudiantes.
- Participativo, porque lo elabora la comunidad educativa junto a otros actores de la sociedad; por tanto, está abierto a enriquecerse permanentemente y respeta la pluralidad metodológica.

Desde este marco legal las regiones del país deben construir currículos regionales con base al Currículo Nacional de la Educación Básica, adecuando los aprendizajes que este demanda a las características de los estudiantes, así como a sus entornos socioculturales, lingüísticos, económicos, productivos y geográficos

Los elementos del Currículo Nacional de la Educación Básica que son la premisa necesaria del proceso de diversificación, se definen a continuación:

- El enfoque curricular por competencias, que aspira a formar personas capaces de actuar en su sociedad modificando realidades y poniendo en práctica conocimientos, habilidades, valores y actitudes a fin de influir sobre el entorno, resolver problemas y lograr metas en contextos diversos y desafiantes.
- El Perfil de egreso, entendido como la visión común e integral de lo que deben lograr todos los estudiantes del país al término de la Educación Básica, que orienta al sistema educativo a desarrollar su potencial humano en esa dirección, tanto en el nivel personal, social y cultural como laboral, dotándolos de las competencias necesarias para desempeñar un papel activo y ético en la sociedad y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

- Las competencias, entendidas como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades de un modo específico y con sentido ético, a fin de lograr un propósito en una situación determinada. Las competencias son dinámicas, es decir, se desarrollan a lo largo de toda la vida en niveles progresivamente más complejos.
- Los estándares de aprendizaje son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, que definen niveles de logro esperado al final de cada ciclo escolar.

Consideraciones para la diversificación del currículo nacional de la Educación Básica A nivel regional:

- A. Incluir necesariamente las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica para garantizar que el estudiante logre los aprendizajes esperados del Perfil de egreso de la Educación Básica.
- B. Contextualizar las competencias, es decir, aportar información pertinente sobre la realidad regional con base a estudios previos, según las características de los estudiantes y de sus entornos geográficos, económicos y socioculturales en cada realidad regional y local.
- C. Incluir cuando sea necesario nuevas competencias pertinentes a las características específicas, necesidades y demandas de los estudiantes, en función de sus entornos socioculturales, lingüísticos, económico - productivos y geográficos, considerando los siguientes criterios:
 - Responder a necesidades y demandas de los estudiantes de una región a las que el Currículo Nacional de la Educación Básica no responda.
 - Basarse en el enfoque por competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica.
 - Articularse al Perfil de egreso de la Educación Básica.
 - Construir estándares de aprendizajes que permitan evaluar la competencia y describir desempeños por grado
- D. Evidenciar el respeto a la diversidad y a la persona con discapacidad, talento y superdotación, considerando lineamientos generales sobre la inclusión, la interculturalidad y el bilingüismo.

En síntesis, el Currículo Regional se construye a partir del Currículo Nacional de la Educación Básica tomando como premisas los elementos que lo sustentan pedagógicamente (enfoque por competencias, Perfil de egreso, competencias, estándares de aprendizaje nacionales), contextualizando los aprendizajes o incorporando aquellos que se consideren pertinentes con las características de sus estudiantes, en relación a sus contextos socioculturales, lingüísticos, económicos, productivos y geográficos propios a cada región.

Para ello es necesario conformar un equipo curricular regional integrado por profesionales con los conocimientos curriculares requeridos, que representen a los niveles y modalidades educativas. Este equipo es responsable de la construcción curricular y, en términos generales, debe seguir las siguientes pautas:

1. Elaborar un plan de trabajo.

2. Formular un diagnóstico que recoja y actualice los estudios realizados sobre las potencialidades, demandas del contexto y desafíos de la región, las demandas que de allí se desprenden para la educación y las características e intereses de los estudiantes.
3. Incorporar el diagnóstico de las poblaciones educativas que requieren de una Educación Intercultural Bilingüe en base a la normativa vigente.
4. Incorporar el diagnóstico de las poblaciones educativas con discapacidad, talento y superdotación, en seguimiento de las políticas nacionales de inclusión educativa.
5. Incorporar y actualizar las recomendaciones del Proyecto Educativo Regional, así como las evaluaciones nacionales y regionales del desempeño de los estudiantes.
6. Identificar, a partir los puntos anteriores, las competencias y capacidades del Currículo Nacional de la Educación Básica que se esperan diversificar.
7. Elaborar un plan de consultas y espacios participativos, involucrando a los Consejos Participativos Regionales y las instancias públicas y privadas de la región.

Para la aprobación del currículo regional se requiere:

- Preparar una versión preliminar que permita la revisión por parte del Ministerio de Educación.
- Contar con la opinión favorable del Ministerio de Educación.

Las regiones que cuentan con currículos regionales o proyectos curriculares de la región, construidos o en proceso de elaboración, de acuerdo al Reglamento de la Ley General de Educación deben actualizarlos en relación a los ajustes realizados al Currículo Nacional de la Educación Básica. Luego de lo cual, deben solicitar la opinión favorable del Ministerio de Educación.

No obstante, en aquellas regiones donde en un tiempo relativamente corto se han producido tendencias o cambios significativos a nivel social, económico, financiero, demográfico, cultural, entre otros, que tienen la capacidad de limitar o por el contrario abrir nuevas oportunidades en la región, deben realizar una actualización del Currículo Regional que responda a esas demandas o necesidades de la región.